

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de

CONDUTO ECUADOR S.A.

Quito, 21 de marzo del 2002

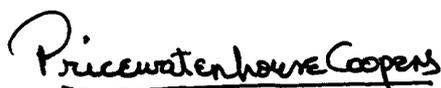
1. Hemos auditado el balance general adjunto de CONDUTO Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2001 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre del 2001. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONDUTO Ecuador S.A. al 31 de diciembre del 2001 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de diciembre del 2001 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Tal como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, con fecha 19 de septiembre del 2001, CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos - Brasil a través de su Sucursal Ecuador y CONDUTO Ecuador S.A., firmaron un contrato de venta total de negocio, en relación con las operaciones que CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos - Brasil mantiene en el Ecuador a través de CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador). Este contrato establece las condiciones en las cuales las obligaciones y derechos de la Sucursal, al igual que sus activos y pasivos fueron transferidos a CONDUTO Ecuador S.A.

Como resultado de este contrato de venta total de negocio, los derechos y obligaciones sobre los consorcios Conduto y Asociados y Conduto Gallegos Campuzano, de los cuales la Sucursal forma parte y que fueron constituidos para suscribir con la Ilustre Municipalidad de Machala y con la

Al señor Representante Legal de
CONDUTO ECUADOR S.A.
Quito, 21 de marzo del 2002

Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado de Quito, EMAAP - Q, respectivamente, contratos de construcción, deben ser transferidos a nombre de CONDUTO Ecuador S.A. A la presente fecha la Sucursal y CONDUTO Ecuador S.A. se encuentran realizando los trámites pertinentes para registrar a CONDUTO Ecuador S.A. como compañía miembro de dichos Consorcios con todos sus derechos y obligaciones. Por otro lado, CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) el 14 de julio del 2000 adquirió los derechos y participaciones de uno de los socios del Consorcio Conduto Gallegos Campuzano, sin que hasta la presente fecha se haya obtenido la autorización del EMAAP - Q (contratista). Las referidas instituciones podrían llegar a dar por terminado unilateralmente los contratos firmados al no aceptar la incorporación de CONDUTO Ecuador S.A. en los Consorcios antes referidos en reemplazo de CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) y en el caso de que la EMAAP - Q objete la mencionada cesión de derechos y participaciones de uno de los socios del Consorcio Conduto Gallegos Campuzano. No es posible en estos momentos estimar los efectos que, de producirse la terminación anticipada de los contratos firmados con los consorcios antes mencionados, puedan tener sobre los estados financieros adjuntos.

5. En la Nota 9 a los estados financieros, la Administración de CONDUTO Ecuador S.A. explica que la Ilustre Municipalidad de Machala no ha cumplido con ciertos compromisos adquiridos con relación al contrato de construcción por el cual se conformó el Consorcio Conduto y Asociados, los cuales afectan al cumplimiento del contrato en el plazo estipulado. Por este motivo, el Consorcio Conduto y Asociados en sus reuniones de fecha 31 de mayo y 12 de junio del 2000 decidió paralizar la ejecución de la obra y adicionalmente, planteó la posibilidad de iniciar un reclamo administrativo en contra de la Ilustre Municipalidad de Machala. No es posible en estos momentos estimar los efectos que la paralización de la obra y una eventual liquidación anticipada del contrato de construcción mencionados puedan tener sobre los estados financieros adjuntos.
6. En la Nota 1 la Administración menciona las medidas económicas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses, el efecto de las medidas adoptadas en dicha oportunidad y las condiciones que aún deben cumplirse para que el proceso de recuperación económica pueda consolidarse y mantenerse en el futuro.



No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011


Bertha Proaño
Apoderada
No. de Licencia
Profesional: 18370



CONDUTO ECUADOR S.A.

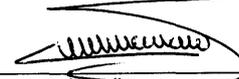
BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Referencia a Notas</u>		<u>Pasivo y patrimonio</u>	<u>Referencia a Notas</u>	
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos		490,795	Obligaciones emitidas	6	800,000
Inversiones temporales	4	1,169,767	Cuentas por pagar		
Documentos y cuentas por cobrar			Proveedores		907,376
Clientes		439,083	Compañías relacionadas	8	1,198,828
Compañías relacionadas	8	1,453,800	Otras		<u>18</u> 2,106,222
Anticipo a proveedores		664,083	Pasivos acumulados		
Empleados		11,895	Beneficios sociales	7	259,345
Impuestos		<u>250,141</u>	Impuestos por pagar	7	355,605
			Otras provisiones	7	<u>235,411</u> 850,361
Provisión para cuentas dudosas	7	<u>(34,381)</u> 2,784,621	Total del pasivo corriente		3,756,583
Repuestos y materiales		153,118	PASIVO A LARGO PLAZO		
Gastos pagados por anticipado		<u>28,007</u>	Accionistas	8	2,157,817
Total del activo corriente		4,626,308	Compañías relacionadas	8	778,866
INVERSIONES A LARGO PLAZO	4	190,000			
ACTIVO FIJO	5	<u>2,159,096</u>	PATRIMONIO (Véase estado adjunto)		<u>282,138</u>
		<u>6,975,404</u>			<u>6,975,404</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


 Carlos Villavicencio
 Gerente Administrativo - Financiero



CONDUTO ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 15 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
Ingresos por servicios prestados		5,899,371
Costo de los servicios prestados		<u>(5,393,314)</u>
Utilidad bruta		506,057
Gastos operativos		
De administración y generales		<u>(98,826)</u>
Utilidad en operación		407,231
Otros ingresos no operacionales		107,702
Gastos financieros, neto de intereses ganados por US\$18,727		<u>(88,028)</u>
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta		426,905
Participación de los trabajadores en las utilidades	2 h) y 7	(64,041)
Impuesto a la renta	2 i) y 7	<u>(90,726)</u>
Utilidad neta del período		<u><u>272,138</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

Carlos Villavicencio
Gerente Administrativo - Financiero



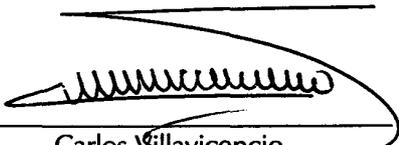
CONDUTO ECUADOR S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 15 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital Social (1)	Resultados acumulados	Total
Constitución de la Compañía según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 01.Q.I.J.1507 de fecha 23 de marzo del 2001	1	10,000	-	10,000
Utilidad neta del período		-	272,138	272,138
Saldos al 31 de diciembre del 2001		10,000	272,138	282,138

(1) Representado por 10,000 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Carlos Villavicencio
Gerente Administrativo - Financiero

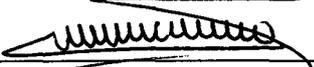


CONDUTO ECUADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE
EL 15 DE FEBRERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta del período		272,138
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	5	<u>122,452</u>
		<u>394,590</u>
Transferencia de activos y pasivos por compra total de negocio (Ver Nota 2)		
Otros activos y pasivos		778,866
Activo fijo		(1,964,175)
Inversiones a largo plazo		(190,000)
Pasivo a largo plazo - accionistas		<u>2,216,619</u>
		<u>841,310</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos y cuentas por cobrar		(2,784,621)
Repuestos y materiales		(153,118)
Gastos pagados por anticipado		(28,007)
Cuentas por pagar		2,106,222
Pasivos acumulados		<u>850,361</u>
		<u>(9,163)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,226,737</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Incremento de inversiones temporales		(1,169,767)
Adiciones de activo fijo, neto	5	<u>(317,373)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(1,487,140)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento :		
Incremento de obligaciones bancarias	6	800,000
Disminución de pasivo a largo plazo		(58,802)
Capital social		<u>10,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>751,198</u>
Incremento neto de efectivo		490,795
Efectivo y equivalente de efectivo al principio del período		-
Efectivo y equivalente de efectivo al final del período		<u>490,795</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Carlos Villavicencio
 Gerente Administrativo - Financiero



CONDUTO ECUADOR S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2001**

NOTA 1 - OBJETO SOCIAL

CONDUTO Ecuador S.A. fue constituida el 15 de febrero del 2001 mediante escritura pública, aprobada el 23 de marzo de ese año por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 01.Q.I.J.1507, e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de abril del 2001. Su actividad principal está relacionada con la prestación de servicios y provisión de materiales relativos al montaje y construcción de ductos, oleoductos, gasoductos, acueductos y otros tubos en general, inclusive trabajos de movimiento de tierras, construcción civil, protección catódica y correlativas, así como la ejecución de traviesas de ríos y construcción de estradas, sendas o caminos, perforaciones horizontales o túneles, todas para ductos; ejecución de rebajamientos de aguas subterráneas e infraestructuras relacionadas al montaje y construcción de ductos, incluyendo la planificación y servicios de ingeniería civil y la importación y exportación de bienes inherentes a su actividad.

NOTA 2 - OPERACIONES

Con fecha 19 de septiembre del 2001, CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos – Brasil y CONDUTO Ecuador S.A., firmaron un contrato de venta total de negocio de las operaciones que CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos – Brasil mantiene en el Ecuador a través de CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador). Este contrato establece las condiciones en las cuales las obligaciones y derechos de CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador), al igual que sus activos y pasivos son transferidos a CONDUTO Ecuador S.A. Como resultado de este contrato, la Compañía durante el ejercicio 2001 registró las siguientes transacciones:

(Véase página siguiente)

NOTA 2 - OPERACIONES
(Continuación)

Activos

Inversiones corrientes	1,734,952
Documentos y cuentas por cobrar	894,891
Repuestos y materiales	73,798
Gastos pagados por anticipado	137,853
Activo fijo	1,964,175
Inversiones a largo plazo	190,000
Total activos	<u>4,995,669</u>

Pasivos

Sobregiro bancario	1,753,025
Cuentas por pagar	247,159
Pasivo largo plazo	2,216,619
Total pasivos	<u>4,216,803</u>
Exceso de activos sobre pasivos transferidos (1)	<u>778,866</u>

- (1) Representa el saldo por pagar a CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador). Se ha estipulado que este saldo se pagará en el largo plazo, sin embargo no se han determinado fecha de vencimiento ni intereses.

De acuerdo con el contrato de venta total de negocio firmado el 19 de septiembre del 2001, CONDUTO Ecuador S.A. asume todas las obligaciones de CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) que existan al 1 de enero del 2001 o que pudieran existir en forma posterior a esa fecha como resultado de las operaciones realizadas por la Sucursal en el Ecuador, excepto por las obligaciones tributarias que existan a esa fecha o que pudieran existir en el futuro y que sean notificadas a CONDUTO Ecuador S.A. y que tengan relación con los períodos fiscales hasta el 31 de diciembre del 2000, inclusive. Dichas obligaciones serán asumidas por CONDUTO - Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador).

La Sucursal en forma efectiva registró operaciones hasta el 31 de agosto del 2001, por lo tanto el estado de resultados adjuntos refleja básicamente el resultado obtenido por la Compañía durante el período comprendido desde el 15 de febrero y el 31 de agosto del 2001. A partir de esta fecha todas las operaciones fueron transferidas y por lo tanto realizadas y registradas contablemente en los libros de CONDUTO Ecuador S.A., excepto los servicios otorgados a Occidental Exploration and Production Company, los cuales fueron registrados en los libros de la Sucursal hasta el 31 de enero del 2002, a partir de esta fecha los referidos servicios son otorgados y facturados por CONDUTO Ecuador S.A. con base a la aprobación de Occidental Exploration and Production Company de la cesión de derechos y obligaciones de la Sucursal a CONDUTO Ecuador S.A. (Ver Nota 10).

NOTA 2 - OPERACIONES

(Continuación)

El 13 de marzo del 2000, en circunstancias en las cuales la economía del país atravesaba por un proceso de deterioro progresivo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses. Previo a la conversión de la contabilidad a dólares, y según lo requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", las empresas debieron ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000. Las medidas económicas adoptadas en el 2000 revirtieron, en términos generales, la tendencia de deterioro arriba mencionada, y han posibilitado un recupero de la actividad económica del país junto con una reducción en la tasa de inflación interna. La consolidación y mantenimiento del proceso de recuperación depende, entre otros, de que Ecuador obtenga nueva inversión y financiamiento externo, de la reestructuración del sistema bancario y financiero del país y del desarrollo de mecanismos de creación y canalización de su ahorro interno.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ingresos y costos -

Los ingresos por servicios prestados son registrados con base en las planillas presentadas utilizando el método de avance de obra y los costos son registrados a medida que se incurren.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

c) Participación en los consorcios -

Las utilidades que generen los consorcios detallados en la Nota 9 serán registradas en los resultados del período en que estos sean liquidados. Las pérdidas se registrarán en el período en que se conozcan. Las utilidades o pérdidas se determinarán con base en los porcentajes de participación de la Compañía en los distintos consorcios.

d) Inversiones en instituciones bancarias y financieras -

Se registran de la siguiente manera:

- Certificados de inversión a corto plazo, al valor de los certificados de depósitos más los intereses devengados al cierre del ejercicio.
- Fondos de inversión a corto plazo, al valor patrimonial del fondo o valor de mercado.

Inversiones en derechos y participaciones

Se muestran a su valor adquisición (Ver Notas 4 y 9).

e) Repuestos y materiales -

Se presentan al costo histórico, utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede su valor de mercado.

f) Activo fijo -

Se muestra al costo histórico, menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan los resultados del período.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del período, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

g) Provisión para mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos -

En el año 2001 la Compañía registró una provisión dentro del rubro Otras provisiones por un monto de US\$100,000 con cargo a los resultados del período, para cubrir el costo estimado de mantenimiento y reparación de la maquinaria y equipos con base en un estudio realizado por el Departamento de Mantenimiento.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Para el ejercicio 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del 2002, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES Y A LARGO PLAZO

El saldo al 31 de diciembre del 2001, comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORALES Y A LARGO PLAZO

(Continuación)

<u>Institución financiera</u>	<u>Fecha de colocación</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa de interés anual</u> <u>%</u>
<u>Inversiones temporales</u>				
Citibank (1)	4/Diciembre/2001	3/Enero/2002	1,167,000	1.125%
Fondo Premium - Administradora de Fondos del Pichincha	30/Noviembre/2001	31/Diciembre/2001	1,746	-
Intereses por cobrar			1,021	
			<u>1,169,767</u>	
<u>Inversiones a largo plazo</u>				
Derechos y participaciones (2)	-	-	<u>190,000</u>	-

(1) Inversiones realizadas en certificados de depósitos, los cuales a su vencimiento son renovados mensualmente a una tasa de interés del 1.125% anual. Estas inversiones están restringidas (Ver punto (1) en Nota 11).

(2) Corresponde a derechos y participaciones adquiridas a uno de los participantes del Consorcio Conduto Campuzano Gallegos Asociados.

NOTA 5 - ACTIVO FIJO

Comprende:

(Véase página siguiente)

NOTA 5 - ACTIVO FIJO

(Continuación)

		Tasa anual de depreciación
		<u>%</u>
Edificios, instalaciones y campamentos	220,329	5
Maquinaria y equipos	2,443,620	10
Vehículos	568,714	20
Muebles, enseres y equipos de oficina	38,893	10
Equipo de computación	<u>103,469</u>	20
	3,375,025	
Menos: Depreciación acumulada	<u>(1,280,212)</u>	
	2,094,813	
Terrenos	<u>64,283</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2001	<u><u>2,159,096</u></u>	
Movimiento:		
Transferencia de activo fijo, neto de depreciación acumulada por US\$1,157,760 (Ver Nota 2)		1,964,175
Adiciones, netas		317,373
Depreciación del período		<u>(122,452)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2001 (1)		<u><u>2,159,096</u></u>

- (1) Con motivo del contrato de venta total de negocio la Sucursal Ecuador transfirió a la Compañía: i) un contrato de arrendamiento mercantil de terreno y edificio. En el mes de diciembre del 2001, la Compañía ejerció la opción de compra de dichos activos cuyo costo al cierre de dicho año asciende a US\$103,136; (ii) maquinarias y equipos adquiridos bajo el Régimen de internación temporal. Estos activos fueron nacionalizados por la Compañía, al 31 de diciembre del 2001 su costo asciende a US\$229,153.

NOTA 6 - OBLIGACIONES EMITIDAS

El 26 de diciembre del 2001, la Compañía emitió cuatro letras de cambio por US\$200,000 cada una, cuyo vencimiento es el 8 de febrero del 2002. Dichos documentos tienen el aval del Banco del Pichincha C.A. y, fueron negociadas en el mercado de valores y generan un interés del 16% anual.

NOTA 7 - PROVISIONES

El siguiente es el detalle del movimiento durante el período y los saldos al 31 de diciembre del 2001 de las cuentas de provisiones:

	Saldo al <u>inicio</u> (1)	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	Saldo al <u>final</u>
Provisión para cuentas dudosas	20,604	13,776	-	34,380
Provisión para desvalorización de inversiones	54,190	-	54,190	-
Beneficios sociales (2)	7,466	608,765	356,886	259,345
Impuestos por pagar (3)	(5,235)	1,033,328	672,488	355,605
Otras provisiones (4)	-	235,411	-	235,411

- (1) Incluye saldos transferidos por venta de negocio (Ver Nota 2).
- (2) Incluye beneficios de ley: 13er., 14to. y 15to. sueldos, fondo de reserva y participación de los trabajadores en las utilidades del ejercicio 2001.
- (3) Incluye el Impuesto a la renta de la Compañía.
- (4) Incluye US\$100,000 para mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos. (Ver Nota 2 g).

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

En adición a lo mencionado en la Nota 2, el siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2001, con compañías y partes relacionadas.

Accionistas (1)

Pasivo a largo plazo 2,157,817

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(Continuación)

Consortio J.V. Conduto - Harbert - Santos CMI (2)

Anticipos recibidos	1,180,846
Facturación	1,961,519
Gastos realizados a nombre del Consorcio	13,115
Reembolso de gastos incurridos a nombre del Consorcio	(7,398)

CONDUTO Compañía de Dutos (Sucursal Ecuador)

Cuenta por pagar por traspaso de activos y pasivos (3)	(778,866)
Servicios prestados y facturados	837,894
Cobros efectuados a la Sucursal por servicios prestados	(582,464)

Consortio Conduto y Asociados: (4)

Prestamos otorgados	4,400
---------------------	-------

Consortio Conduto Gallegos Campuzano: (4)

Prestamos otorgados	203,841
---------------------	---------

- (1) Obligaciones recibidas por la Compañía para con sus accionistas durante el proceso de la venta de negocio mencionado en la Nota 2. Los accionistas han ratificado su decisión de no disponer ni solicitar el pago de esta obligación en el corto plazo, definiendo que se establecerá un plan de cobro a partir del año 2003 una vez que la Compañía haya generado los flujos suficientes para el desarrollo de sus actividades y le permita cancelar sus obligaciones bancarias.
- (2) Ver Nota 10.
- (3) Ver Nota 2.
- (4) Derechos adquiridos por la Compañía producto del contrato de venta de negocio mencionado en la Nota 2, adicionalmente Ver Nota 10.

Al 31 de diciembre del 2001, la Compañía mantenía con compañías relacionadas los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones antes informadas:

(Véase página siguiente)

NOTA 8 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(Continuación)

Documentos y cuentas por cobrar

Conduto Bolivia	56,300
Conduto Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	255,430
Consortio Conduto y Asociados	46,418
Consortio Conduto Gallegos Campuzano	420,286
Consortio Joint Venture Conduto - Harbert - Santos CMI	675,366
	<u>1,453,800</u>

Anticipos recibidos de Clientes

Consortio Conduto y Asociados	17,982
Consortio Joint Venture Conduto - Harbert - Santos CMI	1,180,846
	<u>1,198,828</u>

Pasivo a largo plazo

Conduto Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	<u>778,866</u>
--	----------------

Los saldos por cobrar y por pagar a compañías y partes relacionadas no devengan intereses, y no tienen plazo definido de cobro y/o pago, sin embargo se estima que se liquidarán en el corto plazo, excepto el pasivo a largo plazo.

Los términos y condiciones bajo las cuales se llevaron a cabo las operaciones detalladas precedentemente no son equiparables a las de otras operaciones realizadas con terceros.

NOTA 9 - CONSORCIOS

Como resultado del contrato de la venta total de negocio firmado el 19 de septiembre del 2001 entre la Sucursal y CONDUTO Ecuador S.A., la Sucursal transfirió a esta Compañía los derechos y obligaciones sobre los consorcios Conduto y Asociados y Conduto Gallegos Campuzano. A la presente fecha la Sucursal y CONDUTO Ecuador S.A. se encuentran realizando los trámites pertinentes para registrar a CONDUTO Ecuador S.A. como empresa miembro de los consorcios antes mencionados en reemplazo de la Sucursal.

Consortio Conduto y Asociados

a. Conformación del Consortio

El 14 de agosto de 1997 en la ciudad de Machala se celebró un convenio de asociación entre CONDUTO – Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador), Constructora Hidrobo Estrada

NOTA 9 - CONSORCIOS
(Continuación)

Cía. Ltda., Ing. Manuel Beltrán Alvarado, Ing. Walter Egas Peña e Ing. Franklin Hidrobo Estrada con el objeto de constituir el Consorcio Conduto y Asociados para suscribir con la **Ilustre Municipalidad de Machala** el contrato de construcción que se detalla más adelante. El Consorcio se formó exclusivamente para ejecutar la referida construcción con los siguientes porcentajes de participación de los socios:

	<u>Participación</u> % (1)
CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	40
Constructora Hidrobo Estrada Cía. Ltda.	15
Ing. Manuel Beltrán Alvarado	15
Ing. Walter Egas Peña	15
Ing. Franklin Hidrobo Estrada	15

(1) Determina la responsabilidad económica de cada uno de los socios, el porcentaje de inversión a realizar y los gastos operativos y los márgenes de pérdida o ganancia que les corresponde asumir.

b. Contrato del proyecto

El 15 de agosto de 1997 el Consorcio Conduto y Asociados suscribió con la Ilustre Municipalidad de Machala un contrato para realizar la primera etapa del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Machala.

Estos trabajos debían ser entregados en el plazo de 210 días contados a partir de la suscripción del contrato, plazo que fue modificado por el contrato complementario que se describe en el literal c. siguiente; el cual también modificó el precio del contrato que originalmente ascendía a S/.21,659 millones más US\$1,137,391.

Se establece la responsabilidad del Consorcio de contratar pólizas de seguros por todo riesgo y Responsabilidad Civil.

c. Contrato complementario

Con fecha 6 de octubre de 1999 el Consorcio suscribió con la Ilustre Municipalidad de Machala un contrato complementario con el objeto de crear nuevos rubros para la ejecución de la obra objeto del contrato principal. Dentro de los nuevos rubros no se consideró el rediseño de las plantas de tratamiento ni ciertas obras necesarias y especiales para cuya ejecución se realizaría un nuevo contrato complementario.

NOTA 9 - CONSORCIOS
(Continuación)

El plazo del contrato original fue modificado a siete meses contados a partir de la entrega del primer anticipo. El costo total del contrato fue fijado en US\$8,615,922 monto que incluye el costo original más US\$2,412,379 que corresponde al costo del contrato complementario.

Adicionalmente, el Consorcio debería:

- Otorgar una garantía por fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del valor del mismo.
- Aceptar que la Ilustre Municipalidad de Machala retenga el 5% del valor de las planillas que sean presentadas por el avance de la obra contratada.
- Otorgar una garantía por buen uso de anticipo equivalente al 100% del valor que reciba como anticipo.
- Presentar garantías técnicas que deberán ser solicitadas por los proveedores de los equipos.

d. Estado del proyecto

Según el cronograma fiscalizado y aprobado por La Ilustre Municipalidad de Machala con fecha 9 de marzo del 2000 la obra debería ser concluida en el mes de octubre del 2000. Sin embargo, de acuerdo con lo estipulado en el contrato, el plazo para su conclusión se fijó en siete meses contados a partir de la entrega de los dos anticipos mencionados más adelante.

El primer anticipo (10% del valor del contrato), a ser entregado por la Ilustre Municipalidad de Machala dentro de los 30 días contados desde la fecha de la suscripción del contrato, fue recibido por el Consorcio el 18 de diciembre de 1999. Según lo establecido en el contrato, la Ilustre Municipalidad de Machala se comprometió a entregar el segundo anticipo, equivalente al 30% del total del contrato, cuando el avance físico haya llegado al 50% de la obra. A la presente fecha, a pesar de que la obra ha superado el 50% de construcción, el Municipio de Machala no ha cumplido con la entrega del anticipo antes mencionado.

Adicionalmente, han existido los siguientes incumplimientos al contrato por parte de la Ilustre Municipalidad de Machala:

- No se han cancelado las planillas de avance de obra ni los valores planillados por el Consorcio a la Ilustre Municipalidad de Machala en concepto de paralización de equipos e intereses.
- No se ha realizado la entrega de los terrenos para efectuar los trabajos en las lagunas de Machala Norte.

NOTA 9 - CONSORCIOS

(Continuación)

- La Fiscalización de la Ilustre Municipalidad de Machala, no ha entregado a la presente fecha los estudios de diseño respecto de las lagunas de tratamiento del Norte, Sur y Puerto Bolívar.
- El contrato complementario para llevar a cabo ciertas obras especiales y necesarias para la ejecución de la obra, según lo previsto en el contrato complementario firmado en el mes de octubre de 1999 aún no ha sido firmado.

Debido a estos factores, que han afectado al cumplimiento del contrato en el plazo estipulado, el Consorcio Conduto y Asociados en la reunión de fecha 31 de mayo del 2000 resolvió paralizar la ejecución de la obra hasta que se haya obtenido la cancelación de las planillas pendientes de cobro (el 60% del contrato es cancelado contra la presentación de planillas de avance de obra, descontando de cada planilla el porcentaje de anticipo entregado por el Municipio de Machala), luego de lo cual se procederá a cancelar los valores adeudados a los socios del Consorcio y demás acreedores. Esta decisión fue ratificada en la reunión de fecha 12 de junio del 2000 y adicionalmente se planteó la posibilidad de iniciar un reclamo administrativo contra la Ilustre Municipalidad de Machala, no se ha presentado a la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos (21 de marzo del 2002) ningún acontecimiento importante que modifique la situación antes mencionada.

Consorcio Conduto Gallegos Campuzano

a. Conformación del Consorcio

El Consorcio cambió su denominación social mediante acta de directorio del 5 de agosto de 1998 de Gallegos Campuzano y Asociados a Consorcio Conduto Gallegos Campuzano, el cual fue aprobado por la **Empresa Metropolitana de Agua Potable y Alcantarillado de Quito, EMAAP - Q** mediante Oficio No. CC-77-98, de la Secretaría del Comité de Contrataciones de este organismo.

El convenio de asociación fue celebrado entre CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) y los ingenieros Germán Gallegos Vallejo y Eduardo Campuzano el 1 de agosto de 1998 en la ciudad de Quito con el objeto de constituir una asociación constructora para suscribir con la EMAAP - Q el contrato de construcción que se detalla más adelante. El 14 de julio del 2000 la Sucursal adquirió el 20% de la participación mantenida por el Ing. Eduardo Campuzano en el Consorcio por un valor de US\$190,000, el cual se halla registrado en el rubro Inversiones a largo plazo (Ver Nota 4). Si bien, esta transacción fue autorizada por la Casa Matriz de CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) a la presente fecha, está pendiente de ser notificada a la EMAAP - Q.

El Consorcio se formó exclusivamente para ejecutar la referida construcción con los siguientes porcentajes actuales de participación de los socios:

NOTA 9 - CONSORCIOS

(Continuación)

	<u>Participación</u> % (1)
CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador)	80
Germán Gallegos Vallejo	20

- (1) Determina la responsabilidad económica de cada uno de los socios, el porcentaje de inversión a realizar y los gastos operativos y los márgenes de pérdida o ganancia que les corresponde asumir.

b. Contrato del proyecto

El 27 de agosto de 1999 el Consorcio suscribió con la EMAAP - Q un contrato con el objeto de construir redes de agua potable y alcantarillado correspondiente al Grupo 4 del Proyecto "La Mica Sur".

De acuerdo con lo estipulado en el contrato el plazo para concluir la obra es de quince meses contados a partir de la entrega del primer anticipo y de la orden de inicio de los trabajos.

El precio del contrato asciende a US\$7,597,146, el mismo que será pagado de la siguiente manera:

- Un anticipo del 40% del contrato, dentro de los 15 días posteriores a la fecha de la suscripción del contrato.
- El 60% restante contra la presentación de planillas mensuales por avance de obra.

El Consorcio debería:

- Otorgar una garantía por fiel cumplimiento del contrato equivalente al 5% del valor del mismo.
- Aceptar que la EMAAP - Q retenga el 5% del valor de las planillas que sean presentadas por el avance de la obra contratada.
- Otorgar una garantía por buen uso de anticipo equivalente al 100% del valor que reciba como anticipo.

NOTA 9 - CONSORCIOS
(Continuación)

c. Estado del proyecto

El primer anticipo fue recibido por el Consorcio el 13 de abril del 2000, fecha en la cual se iniciaron los trabajos de construcción. De acuerdo con lo estipulado en el contrato descrito en el literal b., dichos trabajos de construcción debían finalizar el 12 de junio del 2001.

La Gerencia de Ingeniería de la EMAAP-Q, mediante el oficio No. 481-GI-2001 de fecha 21 de diciembre del 2001, una vez vistos los informes y documentos presentados por el Consorcio respecto de la Ampliación del plazo del Grupo No.4 – Redes del Proyecto La Mica Quito Sur, resolvió autorizar ampliar el plazo para la terminación y conclusión de las obras del referido contrato hasta el 28 de febrero del 2002. El Director del Proyecto de la Mica Quito Sur mediante Oficio No. 225-RMQS-2001 fechado el 14 de marzo del 2002, autorizó ampliar el plazo antes referido hasta el 31 de mayo del 2002.

Consortio Joint Venture CONDUTO – HARBERT – SANTOS CMI

Este consorcio se creó con el propósito de construir dos oleoductos, una facilidad de procesamiento y un sistema de recolección en el Bloque 15 de la Región Amazónica Ecuatoriana, Bloque que es operado por la compañía **Occidental Exploration and Production Company**. Para ello el Consorcio será responsable por el diseño, abastecimiento, construcción y asistencia en supervisión de obras. El contrato con esta compañía fue firmado el 15 de marzo del 2001, por un monto de US\$80,874,732, el plazo para finalizar las obras de construcción es el 16 de octubre del 2002.

De acuerdo con el contrato firmado con el consorcio, la Compañía es responsable por la construcción de 66.5 Km de tubería de 24" extendidos desde San Antonio hasta Eden Juturi, sistemas de líneas de flujo de 18" desde EPF (Facilidades de producción de Eden) hasta los pozos, facilidades de acceso en los puertos de Itaya y Eden Yuturi, provisión de arena y grava. La ejecución de estas obras le representará a la Compañía un ingreso aproximado de US\$20,700,000.

Como resultado del contrato de la venta total de negociación mencionado en la Nota 2, CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) realizó los trámites pertinentes para registrar CONDUTO Ecuador S.A. en su reemplazo con todos los derechos y obligaciones. Este trámite fue concluido el 31 de agosto del 2001.

NOTA 10 - CONTRATOS

Al 31 de diciembre del 2001 la Compañía mantenía vigente los siguientes contratos:

<u>Cliente</u>	<u>Descripción del servicio</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de finalización</u>
Occidental Exploration and Production Company (1)	Prestación de servicios, materiales, equipos, repuestos, construcción de obra material en forma ocasional y no exclusiva. Servicios de soldadura, provisión de equipo básico de construcción, servicios de topografía y provisión de otros equipos de construcción.	Octubre de 1998	Enero del 2002
Occidental Exploration and Production Company	Servicios para la construcción del acceso a Dumbique y el camino hacia la plataforma de Shira	Octubre del 2001	Marzo del 2002
Consorcio Joint Venture CONDUTO – HARBERT – SANTOS CMI	Construcción de 66.5 Km de tubería de 24" extendidos desde San Antonio hasta Eden Yuturi, sistemas de líneas de flujo de 18" desde EPF hasta los pozos, facilidades de acceso en los puertos de Itaya y Eden Yuturi, provisión de arena y grava.	Octubre del 2001	Octubre del 2002

- (1) Este contrato de prestación de servicios fue firmado entre CONDUTO Companhia Nacional de Dutos (Sucursal Ecuador) y Occidental Exploration and Production Company. Con fecha de enero del 2002 la referida Compañía aprobó la cesión de derechos de la Sucursal a CONDUTO Ecuador S.A., con base al contrato de venta total de negocio firmado entre estas dos compañías (Ver Nota 2).

NOTA 11 - GARANTIAS

El siguiente es un detalle de las garantías que mantiene la Compañía emitidas por instituciones financieras locales a favor de terceros al 31 de diciembre del 2001:

(Véase página siguiente)

NOTA 11 - GARANTIAS
(Continuación)

Tipo de garantía/ Institución financiera	Beneficiario	Valor	Fecha de vigencia	
			Desde	Hasta
Ejecución de Contrato	Consortio Joint Venture - CONDUTO - HARBET- SANTOS CMI	3,500,000 (1)	15/Octubre/2001	1/Marzo/02
Internación temporal				
Confianza de Seguros	Occidental Exploration and Production Company	29,665	26/Noviembre/01	26/Noviembre/02
Confianza de Seguros	Occidental Exploration and Production Company	44,892	30/Noviembre/01	30/Noviembre/02
Responsabilidad civil				
Seguros Equinoccial	Occidental Exploration and Production Company	1,000,000	16/Enero/2001	16/Enero/2002
Seguros Bolívar	Occidental Exploration and Production Company	500,000	15/Noviembre/2001	13/Febrero/2002
Seguros Bolívar	Repsol YPF Ecuador S.A.	500,000	9/Marzo/2001	24/Febrero/2002
Seguros Bolívar	Repsol YPF Ecuador S.A.	500,000	14/Diciembre/2001	14/Marzo/2002

- (1) De este valor la Compañía es responsable por la tercera parte, esto es US\$1,167,000, para lo cual se estableció una inversión colateral con el Citibank (Ver Nota 4).

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 10, entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de marzo del 2002) no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.